

MEMORANDO

Bogotá, 4 de octubre de 2019

PARA: DOCTOR AVELINO ORLANDO DÍAZ RENDÓN - JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN.

DE: JULIO CÉSAR MORENO BERNAL-JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO.

REFERENCIA: Informe de Evaluación y seguimiento - Plan de Mejora, vigencia 2019. Segundo seguimiento - Corte 30 de agosto 2019.

Respetado doctor Díaz:

En su rol evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, la Oficina de Control Interno, presenta el segundo informe de “Evaluación y seguimiento a Planes de Mejora, con corte 30 de agosto del 2019”.

Adjunto a este informe, se presentan anexos, como el consolidado del estado de avance y cumplimiento, de los catorce (14) planes de mejora verificados durante este corte, que iniciaron y se formularon durante el segundo semestre del 2018 y primer semestre del 2019. Estos catorce (14) planes de mejora, que presentaron seguimiento y fueron verificados, se enviaran al correo meci-calidad@defensoria.gov.co - equipo SIGI, para su actualización y publicación con fecha de corte 30 de agosto 2019 dentro del mapa de procesos, en la pestaña correspondiente al “Plan de Mejoramiento”; en el siguiente enlace:

<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/PLANES%20MEJORAMIENTO.aspx>

El informe con sus anexos, se solicitará, publicación a la Oficina de comunicaciones, en el siguiente enlace:

<http://www.defensoria.gov.co/es/public/despachodeldefensor/6267/Informes-de-Control-Interno.htm>

Tema: Plan de Mejoramiento.

- Informe de Evaluación y Seguimiento Plan de Mejora, vigencia 2019- Segundo seguimiento - Corte 30 de agosto 2019.

- Resumen consolidado del estado y avance de planes de mejora- vigencia 2018 - 2019. Corte 30 agosto 2019.
- Herramienta consolidada seguimiento al Plan de Mejora con corte 30 de agosto 2019.

Tanto en el informe como en el cuadro consolidado, anexo No. 3 se presentan algunas recomendaciones y, dentro de la herramienta correspondiente al anexo No. 4, para cada plan de mejora, se indican observaciones, que permiten a los líderes de procesos, dependencias y regionales, definir, mejorar o fortalecer el control que asegure la gestión y mitigue y/o evite los riesgos materializados dentro de las debilidades identificadas, y fortalezca el compromiso de “mejora continua”, con el Sistema Integrado de Gestión de la Defensoría del Pueblo.

Cordialmente,




JULIO CÉSAR MORENO BERNAL.
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Copia: Dr. Carlos Alfonso Negret Mosquera - Defensor del Pueblo.
Dr. Jorge Enrique Calero Chacón- Vicedefensor.
Dr. Juan Manuel Quiñones - Secretario General.
Líderes de procesos, se envía por correo.
Responsables con plan de mejora activo, se envía por correo.

Anexos: Informe de Evaluación y Seguimiento Plan de Mejora, vigencia 2019- Segundo seguimiento - Corte 30 de agosto 2019, siete (7) folios (trece (13) hojas);
Anexo 3: Resumen consolidado del estado y avance de planes de mejora- vigencia 2018 - 2019. Corte 30 agosto 2019, un (1) folio (dos (2) hojas);
Anexo 4. Herramienta consolidada seguimiento al Plan de Mejora con corte 30 de agosto 2019. Archivo digital-Cuatro (4) folios (Ocho (8) hojas).
Total: 12 folios.

Proyectó: María Helena Pedraza Medina.
Revisó: Julio Cesar Moreno Bernal.
Archivado en: 1030.29.12 Informes de Evaluación y Seguimiento Plan de mejoramiento ACPM.
Consecutivo Dependencia: OCI-1030-105

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Evaluación y Seguimiento Plan de Mejora - Vigencia 2019

Segundo seguimiento- Corte 30 de agosto 2019

1. Introducción y alcance

En el rol de “Evaluación y Seguimiento”, presentado en el decreto 648 del 2017 y en el decreto 1499 del 2017 relacionado con el Sistema de Gestión, Manual Operativo del Sistema de Gestión MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en la dimensión de Control Interno - MECI, la Oficina de Control Interno desarrolla la verificación de los planes de mejora activos, con fecha de corte 30 de agosto de 2019 (segundo cuatrimestre).

2. Objetivo

Realizar la verificación al seguimiento a los planes de mejora activos con corte a 30 de agosto del 2019, revisando lo registrado y las evidencias presentadas por cada uno de los líderes responsables de estos planes de mejora, asegurando coherencia de la gestión en las acciones evaluadas, frente a los hallazgos identificados, considerando el procedimiento activo, “Plan de Mejora” código ES-P05 y el formato “Plan de mejora” código ES-P05-F22, ambos en versión 1, vigentes desde el 31 de mayo del 2018.

Presentar el estado y avance de los planes de mejora, el consolidado de la herramienta con los hallazgos y acciones formuladas y la cantidad de hallazgos por proceso.


3. Desarrollo

Los líderes responsables de los planes de mejora activos, presentan su seguimiento, adjuntando las evidencias, en atención, a la solicitud presentada por parte de cada uno de los profesionales de la Oficina de Control Interno, quienes verifican la eficacia, efectividad y oportunidad de las acciones formuladas en cada uno de los planes de mejora verificados. Se consolida en una sola herramienta, dejando observaciones y recomendaciones para consideración de los líderes de procesos y los líderes responsables de estos planes de mejora.

Para este corte, 30 de agosto 2019, se adelantó seguimiento a:

- Planes activos pendientes del primer corte 30 abril 2019: seis (6) planes de mejora.
- Nuevos planes incluidos en este periodo, 1 de mayo a 30 de agosto: once (11) planes de mejora, de los cuales cinco (5) son formulados por el seguimiento a las matrices de riesgos y formalizado en informe¹ y uno por “Auto- evaluación”, PM- 100 Grupo de Investigación Defensorial.

¹ Informe de seguimiento a riesgos publicado por la Oficina de planeación “Informe Monitoreo de riesgos de Gestión y Corrupción. 1 de enero 2019 al 30 de abril 2019.”, ubicado en el link: <https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SGC/RIESGOS/SEGUIMIENTO%20A%20RIESGOS/ENERO%20-%20ABRIL%202019/INFORME%20SEGUIMIENTO%20RIESGOS%20CORTE%2030Abr2019.pdf>

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Se verificaron diecisiete (17) planes de mejora:

- Vigencia 2018:
 - Autoevaluación Sub Proceso de Talento Humano - PM No. 47.
 - Revisión por la Dirección vigencia 2018- PM No. 82.
 - Auditorias de gestión, vigencia 2018 - cuatro (4) PM Nos. 86, 87, 88, 89.
 Total: seis (6) planes de mejora

- Vigencia 2019:
 - Auditorias de gestión, vigencia 2019, seis (6): sin seguimiento² (1), PM-92; para seguimiento tres (3), PM Nos. 93, 96, 97; formulado³ PM No. 94; y PM No. 98, sin formular.
 - Autoevaluación: Sub proceso de Defensoría Pública - Grupo de Investigación Defensorial, PM 100; Gestión de Riesgos, cuatro (4) PM Nos. 95, 99, 101, 102.
 Total: once (11) planes de mejora.

Fueron comunicados a esta oficina de Control Interno, los planes de mejora producto de ejercicios de auditoría de gestión, total cinco (5) formulados y los demás planes de mejora (autoevaluación, gestión de riesgos, revisión por la dirección) fueron consultados y revisados en el “listado maestro de planes de mejora” publicados dentro del mapa de procesos en el siguiente link:

<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/FUENTES%20INTERNAS%20ABIERTAS.aspx>


Para este seguimiento, los profesionales de control interno responsables de la verificación, solicitaron el seguimiento y las evidencias a los diferentes líderes de procesos auditores durante el mes de agosto.

La oficina de Control Interno, asegura el cumplimiento de las acciones, revisando lo registrado en cada plan de mejora junto con las evidencias presentadas para la acción formulada por parte de cada uno de los líderes responsables de atender la auditoría y formular el plan de mejora.

Se verificó lo recibido y los profesionales de la Oficina de Control Interno, registran en la “Sección 6: Resultado de la Acción” las “observaciones”, el avance, estado de su cumplimiento y la fecha de cierre, para cada una de las acciones de cada plan de mejora bajo su responsabilidad.

² PM No. 92, Dirección Nacional de ATQ - Grupo Atención al Ciudadano, se formuló el 29 de abril, pero se retiró del listado maestro de planes de mejora ubicado en el mapa de procesos y a esta fecha no se encuentra publicado.

³ PM No. 94 Regional Urabá, formulado el 4 sep 2019.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: ES-P03-F10
			Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Vigencia desde: 01/02/2016

No se adelantó seguimiento a tres planes de mejora:

- 1- PM-92 Dirección Nacional de ATQ - Grupo Atención al Ciudadano: auditoria cerrada el 15 mar 2019 y se formalizó el plan de mejora el 29-abr-2019, sin embargo, fue retirado del listado maestro de planes de mejora en el mes de agosto. Se pregunta a la oficina de planeación, sobre el estado de este plan de mejora, sin respuesta, (se contabilizan los hallazgos en el consolidado, debido a que estaba formulado).
- 2- PM-94 Regional Urabá: auditoria cerrada el 30 may 2019, se formuló y formalizó el pasado 4 sep 2019.
- 3- PM-98 Regional Meta: auditoria cerrada el 18 jul 2019, no se ha formalizado la formulación por parte del líder de la Regional Meta ante la oficina de Planeación.

No es posible evidenciar todas las evidencias para el plan de mejora No. PM-87 Delegada Derechos de la Población Desplazada, hoy Delegada de Movilidad.

Se consolida el estado de los planes de mejora en el Anexo No. 3: “Resumen consolidado del estado y avance de planes de Mejora - vigencia 2018 - 2019. Corte 30 agosto 2019.”, indicando su avance, estado final de seguimiento o cierre. Adicional cada uno de los planes de mejora requeridos para verificación, se agrupan en una sola herramienta, que se presenta en el anexo No. 4 “Herramienta consolidada seguimiento al Plan de Mejora con corte 30 agosto 2019”.

4. Conclusiones


1. Se adelantó seguimiento, por los líderes responsables de estos planes de mejora, registrando la “Sección 5: Seguimiento”, realizando su reporte, de acuerdo con la fecha de corte.
2. Con corte 30 de agosto del 2019, se presenta el consolidado de los catorce (14) planes de mejora, formulados reportando su estado y avance final.
3. El estado de cumplimiento de estos catorce (14) planes de mejora verificados por esta oficina para esta fecha de corte, corresponde:

Estado de los hallazgos					Estado de las acciones							
Sin Formular	Cerrado	Cerrado Ineficaz	Abierto	Total Hallazgos formulados en PM	Cantidad	No formulado	No Iniciada	En Ejecución	Cerrado Eficaz	Cerrado y Traslado	Cerrado Ineficaz	
0	98	37	27	162	232	10	8	28	149	0	37	
0,0%	60,5%	22,8%	16,7%			4,3%	3,4%	12,1%	64,2%	0,0%	15,9%	

Fuente: Tabla propia, resumen consolidado Planes de Mejora con corte a 30 de agosto de 2019.

Se considera para las **acciones**:

No formulada: hallazgos que no formularon ninguna acción, por parte del líder responsable de atender el plan de mejora.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

No iniciada: No se ha reportado ningún seguimiento a la acción, a pesar de que se formuló.

Cerrada: Cuando se cumple con la acción propuesta.

Cerrada y Traslada: Acciones enmarcadas en actividades, que se gestionaron frente al nivel central pero no se cumplieron en su totalidad o no se dio respuesta.

Cerrado Ineficaz: No se cumple con la acción formulada; o en el tiempo definido no se logró el cumplimiento; o la acción presentada no atiende el hallazgo.

Se considera para los hallazgos:

Cerrado: Se ha dado cumplimiento a la totalidad de las acciones formuladas y cerradas.

Cerrado Ineficaz: Alguna acción que atiende el hallazgo se cerró de manera ineficaz.

Abierto: Se formuló la acción y /o se adelanta seguimiento y no se ha cumplido.

4. Tres (3) planes de mejora: PM No. 86 Regional Cundinamarca, PM 87 Delegada Derechos de la Población Desplazada (Movilidad Humana) y PM 88 Gestión de Servicios Administrativos, no reportaron seguimiento. Avance 0%.

5. No se atendió (10) hallazgos identificados en cada uno de los ejercicios de auditoria, por no considerar sean de competencia del líder que atendió la auditoría.

6. El plan de mejora No. 82, “Revisión por la Dirección vigencia 2018”, no cumplió la totalidad de las acciones; de las once acciones (11) formuladas, seis (6) se cumplen y cinco (5) no se desarrollan y se trasladan al nuevo PM No. 103 Revisión por la Dirección vigencia 2019. Sin embargo, las acciones no cumplidas se refieren al manejo de “PQRSDF” y encuestas de satisfacción de usuarios. No todas las acciones establecidas en este PM No. 82, se visibilizan en el nuevo plan de mejora No. 103.

7. Este informe de seguimiento se publica en la WEB para consulta, por parte de los líderes y equipos de trabajo, en la siguiente ruta:

La Defensoría\Órganos de Control\Informes de Control Interno de Gestión,

Título: Plan de mejoramiento - Informe de seguimiento Plan de Mejora vigencia 2019:


- Informe Seguimiento Plan de Mejora con corte a 30 agosto 2019.
- Cuadro consolidado Plan de Mejora con corte a 30 agosto 2019 (anexo No. 3).
- Herramienta consolidada seguimiento al Plan de mejora con corte a 30 agosto 2019 (anexo No. 4).

Enlace:

<http://www.defensoria.gov.co/es/public/despachodeldefensor/6267/Informes-de-Control-Interno.htm>

8. Para consultar cada plan de mejora, se publican estas matrices en el Listado Maestro de Planes de Mejora, consultado en este espacio las dos opciones “Abiertas” o “cerradas”, según corresponda para cada plan de mejora. La ruta es:

- Ingresar al mapa de procesos en la intranet dentro del enlace “*Defensores de calidad - La calidad es mi actitud*”. Dentro del mapa de proceso se busca en los botones del costado derecho, el título “Planes de Mejoramiento”, y en el estado de “Fuentes internas”, se busca el No, del Plan de mejora, según se determine su estado final con este nuevo seguimiento, si quedó como “abiertas” o “cerrada por esta oficina.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

link:


<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/PLANES%20MEJORAMIENTO.aspx>

9. El estado final de los catorce (14) planes de mejora verificados, corresponde:
- **Cerrados:** nueve (9) planes de mejora, correspondientes a: PM No. 82, 86, 87,88, 93, 95, 99, 101,102
<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/FUENTES%20INTERNAS%20CERRADAS.aspx>
 - **Abiertos:** cinco (5) planes de mejora, correspondientes a: PM No. 47, 89, 96, 97, 100
<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/FUENTES%20INTERNAS%20ABIERTAS.aspx>

En este listado maestro de planes de mejora - “Fuentes internas”, se dispone de las matrices verificadas, identificada con el No. del plan de mejora y se accede a ellas, en la columna de “Seguimiento” indicando su estado de final, según corresponda. Si se encuentra en el banner de “abiertas”, se identifica como “seguimiento” y al lado su porcentaje de avance; o en el banner de “cerradas” registrado en la casilla de seguimiento su estado final y la fecha de cierre con el nivel final alcanzado (porcentaje %).

5. Recomendaciones

1. Mantener la política de operación establecida en el procedimiento “Plan de Mejora” - ES-P01 versión 1, respecto de formular las acciones en el término establecido de 15 días hábiles después de formalizar el informe o lo que quede planteado en el acta de cierre de la auditoría. La Oficina de Control interno, lo dejará consignado tanto en el acta de cierre, como en el comunicado e informe entregado.
2. Es importante revisar la oportunidad de las acciones formuladas frente a los hallazgos identificados, con el fin de realizar un buen análisis de causas y determinar así una acción correspondiente a la debilidad detectada.
3. Es responsabilidad de cada uno de los líderes de atender el ejercicio auditor, formar equipos de trabajo con los distintos líderes de procesos y realizar mesas de trabajo para atender el hallazgo o la debilidad identificada, y asegurar que esa acción formulada elimine las causas identificadas, de esta manera se cierra el ciclo de “Resultados exitosos” y “mejora la gestión” de la Entidad, mitigando los riesgos evidenciados.
4. Cada uno de los líderes responsables del plan de mejora, debe adelantar su seguimiento y enviar esta matriz junto con las evidencias a la Oficina de Control Interno,

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

para su verificación y cierre, considerando que máximo se han establecido 90 días, para el cumplimiento de las acciones.

5. Nuevamente se recuerda la importancia de revisar las acciones cerradas de manera ineficaz, tanto por los líderes responsables del plan de mejora, como los líderes de proceso, para asegurar la **eficacia, efectividad y oportunidad** de las acciones. El revisar de manera proactiva y con compromiso, cada una de las debilidades identificadas permite definir controles o mejorar actividades para fortalecer la gestión y evitar o mitigar la presencia de riesgos que se materializaron al realizar las auditorías.

6. El plan de mejora No. 68 del proceso de “Control Interno Disciplinario”, cerrado el 5 de octubre del 2018, se recomienda se retire del listado de Plan de mejora, confirmando, mediante comunicación dirigida al líder de este proceso, por qué no consideran prudente formular plan de mejora de las recomendaciones emitidas por la oficina de Control Interno.

7. Presentar seguimiento a los planes de mejora con oportunidad al profesional responsable de su seguimiento de la Oficina de Control Interno, quien enviará la matriz previamente, para su registro y adjuntar soportes. El siguiente reporte, de esta oficina se presentará con corte 30 de diciembre del 2019. En este seguimiento presentado se debe asegurar la mayor gestión y cumplimiento, considerando las fechas de cierre de los planes de mejora.




JULIO CÉSAR MORENO BERNAL.
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Proyectó: María Helena Pedraza Medina.
Revisó: Cristian Camilo Buitrago Acosta.
Fecha de elaboración: 1 de octubre de 2019.

Anexos:

- 1- Anexo No. 1: Resumen consolidado del estado de avance comparativo por periodos de planes de mejora - Segundo cuatrimestre vigencia 2019 - Corte 30 agosto 2019.
- 2- Anexo No. 2: Estado de hallazgos por procesos- Corte 30 agosto2019. - Planes de mejora verificados en la vigencia 2019.
- 3- Anexo No. 3: Resumen consolidado del estado y avance de planes de Mejora - vigencia 2018 - 2019. Corte 30 agosto 2019. Archivo digital- dos (2) hojas, un (1) folio.
- 4- Anexo No. 4: Herramienta consolidada seguimiento al Plan de Mejora con corte 30 agosto2019. Archivo digital-ocho (8) hojas, cuatro (4) folios.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016


Anexo No. 1: Resumen consolidado del estado de avance comparativo por periodos de planes de mejora - Segundo cuatrimestre vigencia 2019 - Corte 30 agosto 2019

Resumen del estado de avance de planes de mejora - vigencia 2018 - 2019 ⁴							
No.	Id ⁵	Unidad Organizacional/ Tema/ proceso.	Cant. Hallaz	31 dic 2018	Cumplim.to acciones ⁶		Estado del Plan de Mejora
					30abr	30agos	
1.	43	Gestión de Servicios Administrativos- Tema Viaticos	10	Pendiente su formulación	90,0%	Cerrado	Cerrado con observaciones, 31-mar-2019. Se formalizó plan de mejora el 4 de febrero y se adelantó verificación y cierre con corte 31mar2019. No se atendió un hallazgo identificado en este Plan de mejora, por esa razón se
2.	47	Nivel Central - Gestión del Talento Humano- Autoevaluación.	1		29,9%	56,3%	Con seguimiento, 30-ago-2019. La acción propuesta, está enmarcada en gestión documental. Solicitaron formalmente ampliación del plazo, según cronograma finaliza a mediados de noviembre del 2019.
3.	49	Gestión Financiera- Tema Presupuestal	13	23,1%	84,6%	Cerrado	Cerrado con observaciones, 31-mar-2019. No se atendió tres (3) hallazgos identificados en el informe, acciones marcadas con avance 0%.
4.	50	Sistema de Alertas Tempranas	10	No se solicitó seguimiento	100,0%	Cerrado	Cerrado con observaciones, 31-mar-2019. Se cumplió con las acciones planteadas, sin embargo, no se pudo evidenciar el impacto de las cinco (5) acciones marcadas como “Cerrada ineficaz”.
5.	59	Dirección Nacional Defensoría Pública	3	66,7%	100,0%	Cerrado	Cerrado, 30-abr-2019. Se da cumplimiento total a las acciones propuestas. Se ajustó dos de las tres acciones de cierre ineficaz a eficaz, considerando las nuevas evidencias aportadas, fuera de tiempo pero cumplidas.
6.	82	Revisión por la Dirección - 2018	5		63,8%	63,8%	Cerrado con observaciones, 30-ago-2019. Se solicitó por parte de la oficina de Planeación el cierre de las acciones, justificadas en la nueva formulación del PM 103, revisión por la dirección de la vigencia 2019; sin embargo, por el no cumplimiento de las acciones, se cierra de manera ineficaz. No todas las acciones definidas en este plan, se trasladaron al PM No. 103.

⁴ Se registra todos los planes de mejora, a los que se les ha presentado seguimiento y verificación por parte de la Oficina de Control interno, en esta vigencia 2019.


⁵ Id: Identificación del plan de mejora en el listado maestro de Planes de Mejora.

⁶ Cumplimientos dados en porcentaje, para el avance de las acciones considerados como cumplidos a esa fecha de corte.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016


Anexo No. 1: Resumen consolidado del estado de avance comparativo por periodos de planes de mejora - Segundo cuatrimestre vigencia 2019 - Corte 30 agosto 2019

Resumen del estado de avance de planes de mejora - vigencia 2018 - 2019 ⁴							
No.	Id ⁵	Unidad Organizacional/ Tema/ proceso.	Cant. Hallaz	31 dic 2018	Cumplim.to acciones ⁶		Estado del Plan de Mejora
					30abr	30agos	
7.	83	Dirección Nacional Defensoría Pública	5	76,0%	100,0%	Cerrado	Cerrado, 30-abr-2019. Se da cumplimiento total a las acciones propuestas. Se ajustaron acciones que tenían cierre ineficaz con corte a 31dic2019, se adjuntaron evidencia.
8.	85	Gestión Contractual	7	---	85,7%	Cerrado	Cerrado con observaciones, 30-abr-2019: Plan de mejora formalizado el 20-dic-2018, Se atendió los hallazgos, se da cierre ineficaz a dos, considerando su fecha de cumplimiento ene-2019. Se verificará su ajuste total en la auditoria a realizarse en esta vigencia 2019.
9.	86	Regional Cundinamarca	31	---	0,0%	94,1%	Cerrado con observaciones, 30-ago-2019. Presentan el máximo cumplimiento, sin embargo, se cierran cuatro (4) acciones de manera ineficaz por no lograr su total avance. Se recomienda continuar con la gestión para el logro total de la meta.
10.	87	Delegada Derechos de la Población Desplazada	15	---	0,0%	30,0%	Cerrado con observaciones, 30-ago-2019. Presentan seguimiento, pero no adjuntan las evidencias que aseguran lo realizado. Considerando que se realizó varias solicitudes, sin obtener una respuesta completa. Se recomienda asegurar la gestión para mejorar su cumplimiento. Adicional no formularon una acción.
11.	88	Gestión de Servicios Administrativos.	9	---	0,0%	81,5%	Cerrado con observaciones, 30-ago-2019. Se presenta seguimiento y evidencias. Sin embargo, no se formula acción para atender un hallazgo.
12.	89	Visión WEB - Dirección Nacional de ATQ	8	---	27,1%	50,0%	Con seguimiento, 30-ago-2019. Se realizó el segundo seguimiento a los ocho hallazgos, se solicitó a la Oficina de Planeación la ampliación de la fecha para asegurar cumplimiento.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Anexo No. 1: Resumen consolidado del estado de avance comparativo por periodos de planes de mejora - Segundo cuatrimestre vigencia 2019 - Corte 30 agosto 2019

Resumen del estado de avance de planes de mejora - vigencia 2018 - 2019 ⁴							
No.	Id ⁵	Unidad Organizacional/ Tema/ proceso.	Cant. Hallaz	31 dic 2018	Cumplim.to acciones ⁶		Estado del Plan de Mejora
					30abr	30agos	
13.	90	Delegada Infancia, Juventud y Adulto Mayor	6	---	38,5%	Cerrado	Cerrado con observaciones, 30-abr-2019: Plan de mejora formalizado el 14-feb-2019 y fecha cumplimiento 30-mar. Se atendió los hallazgos pero no se dio cumplimiento a las acciones. Se recomienda revisar lo formulado, para asegurar la eficacia y eficiencia de este plan de mejora.
14.	91	Dirección Nacional de Promoción y Divulgación-trasladada de hallazgo Regional Tolima	1	---	100,0%	Cerrado	Cerrado, 30-abr-2019. Se da cumplimiento a la acción formulada por el proceso de Promoción y Divulgación y trasladado del plan de mejora No. 44 Regional Tolima.
15.	92	Dirección Nacional de ATQ - Grupo Atención al Ciudadano	8			0%	Sin seguimiento, 30-ago-2019: Plan de mejora formulado el 29 de abril y retirado del listado maestro en el mes de agosto.
16.	93	Gestión de las TICS	10			93,3%	Cerrado con observaciones, 30-ago-2019. Presentaron su cumplimiento a las acciones, sin embargo, no formularon acción para un hallazgo.
17.	94	Regional Urabá	0			Se formuló 4 sep2019	Formulado, el 4 de sep 2019: Pendiente seguimiento y cierre en el siguiente corte.
18.	95	Defensoría Pública - Riesgos	1			100%	Cerrado, 30-ago-2019, formulado por riesgos materializados. Presenta seguimiento y cumplimiento al hallazgo identificado
19.	96	Defensoría Pública - Grupo de Investigación Defensorial	7			95,4%	Con seguimiento, 30-ago-2019., Se presenta avance. Se resalta su compromiso en atender las debilidades presentando su seguimiento.
20.	97	Regional Atlántico	7			73,8%	Con seguimiento, 30-ago-2019., la Regional formula y adelanta seguimiento, Se resalta su compromiso en atender las debilidades presentando seguimiento. No formularon una acción.


	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Anexo No. 1: Resumen consolidado del estado de avance comparativo por periodos de planes de mejora - Segundo cuatrimestre vigencia 2019 - Corte 30 agosto 2019

Resumen del estado de avance de planes de mejora - vigencia 2018 - 2019 ⁴							
No.	Id ⁵	Unidad Organizacional/ Tema/ proceso.	Cant. Hallaz	31 dic 2018	Cumplim.to acciones ⁶		Estado del Plan de Mejora
					30abr	30agos	
21.	98	Regional Meta				Sin formulación	Sin formulación, corte 30-ago-2019 A la fecha de este informe no se formulado el plan de mejora.
22.	99	Grupo de Sistemas - Riesgos	2			100,0%	Cerrado, 30-ago-2019, formulado por riesgos materializados. Presenta seguimiento y cumplimiento a los hallazgos identificados
23.	100	Defensoría Pública - Grupo de Investigación Defensorial Autoevaluación	1			80,0%	Con seguimiento, 30-ago-2019. Identifica una debilidad, con cuatro acciones por autoevaluación. Realizó seguimiento a las acciones.
24.	101	Gestión de Servicios Administrativos Riesgos	1			100,0%	Cerrado, 30-ago-2019, formulado por riesgos materializados. Presenta seguimiento y cumplimiento al hallazgo identificado
25.	102	Gestión de Documental Riesgos	1			100,0%	Cerrado, 30-ago-2019, formulado por riesgos materializados. Presenta seguimiento y cumplimiento al hallazgo identificado
Total, de Hallazgos*			162				

Convenciones:

- **Cerrado:** Planes de mejora que dieron cumplimiento a sus acciones y hallazgos en este consolidados a esta fecha de corte.
- **Cerrado con observaciones:** Atendieron el seguimiento, sin embargo, sus acciones no atienden el hallazgo o causa raíz del problema identificado o sus hallazgos fueron trasladados al proceso nivel central.
- **Con Seguimiento:** Se adelanta seguimiento por parte de los responsables del mismo, con acciones pendientes de cumplimiento total.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Anexo No. 2: Estado de hallazgos por procesos- Corte 30 agosto2019. - Planes de mejora verificados en la vigencia 2019.

No.	Proceso según mapa de procesos vigente	Cantidad Hallazgos formulados	Cerrado	Cerrado Ineficaz	Abierto	% Eficacia
1	Direccionamiento Estratégico	13	8	4	1	92,3%
2	Gestión de las Comunicaciones	0	0	0	0	NA
3	Gestión de TICS	6	5	0	1	83,3%
4	Gestión para la Magistratura Moral	0	0	0	0	NA
5	Promoción y Divulgación	2	2	0	0	100,0%
6	Prevención y Protección	8	8	0	0	100,0%
7	Atención y Trámite	20	4	1	15	25,0%
7.1	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría	10	8	2	0	100,0%
7.2	Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	0	0	0	0	NA
7.3	Subproceso de Defensoría Pública	21	17	0	4	81,0%
8	Investigación y Análisis	0	0	0	0	NA
9	Gestión Financiera	16	10	6	0	100,0%
10	Gestión Documental	16	8	6	2	87,5%
11	Gestión Contractual	15	7	8	0	100,0%
12	Gestión del Talento Humano	18	8	8	2	88,9%
13	Gestión de Servicios Administrativos	15	12	1	2	86,7%
14	Gestión Jurídica	0	0	0	0	NA
15	Evaluación y Seguimiento	2	1	1	0	100,0%
16	Control Disciplinario Interno	0	0	0	0	NA
Total		162	98	37	27	83,3%

Nota:

- ✓ Hallazgos identificados, formulados y asignados a estos procesos en cada Plan de Mejora identificados en la vigencia 2018 y la vigencia 2019.
- ✓ Se presentan los procesos identificados en el mapa de procesos, publicado y vigente a la fecha de corte de este informe 30 de agosto del 2019.




Procesos con el hallazgo: "Abierto".



Procesos con hallazgos: "Cerrado Ineficaz".



Procesos con hallazgos: "Cerrado".


	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Anexo No. 3: Resumen consolidado del estado y avance de Planes de Mejora-
Vigencia 2018 - 2019 - corte 30agosto2019.

Dos (2) hojas, archivo digital enviado por correo y publicado en la WEB.

Enlace: <http://www.Defensoría.gov.co/es/public/despachodeldefensor/6267/Informes-de-Control-Interno.htm>

Tema: Plan de Mejoramiento “Cuadro consolidado Plan de Mejora vigencia 2019 -
Corte 30 agosto2019

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Anexo No. 4: Herramienta consolidada seguimiento al Plan de Mejora
Corte 30 agosto2019.

Documento publicado en la WEB junto a este informe con corte: 30 de abril 2019.

Enlace: <http://www.Defensoría.gov.co/es/public/despachodeldefensor/6267/Informes-de-Control-Interno.htm>

Tema: Plan de Mejoramiento
Informe de seguimiento Plan de Mejora vigencia 2019
“Herramienta consolidada seguimiento Plan de Mejora con corte 30 agosto 2019”
Total: Cuatro (4) folios- ocho (8) hojas

Nota:

1. En este consolidado, se presenta los catorce (14) planes de mejora que se adelantó seguimiento durante este periodo.
2. Se actualiza y publica ⁷solo los planes de mejora en que se adelantó seguimiento y cierre. Total catorce (14) Planes de Mejora correspondientes a PM No. 47, 82, 86, 87, 88, 89, 93, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102.

⁷Actualización de los planes de mejora en el link del listado maestro de “Planes de mejoramiento” dentro del mapa de procesos, de acuerdo a su estado final “Cerrado” o “Abierto”, link:

<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/PLANES%20MEJORAMIENTO.aspx>